

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FEYRO S.A.**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2013, a las quince horas, en el domicilio de la empresa, situado en el barrio El Blanqueado, calle Colectora F S43-27 Km 11 1/2 se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía FEYRO S.A., señores: ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI, con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00; y, el señor VICENTE FERNANDO PEÑA DURINI con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas.- Preside la Junta el señor Fernando Peña Durini como Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el señor Roberto Peña Durini, Gerente de la compañía- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es: **Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2012, presentados por el Presidente de la empresa a nombre de la Administración. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias del año 2012. 3.- Nombrar comisario principal y suplente para el año 2013, y ratificar lo actuado por comisario con respecto al informe de año 2012.** Leído el Orden del Día, es aprobado por los asistes y se pasa a resolver;

1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2012, El Ing. Roberto Peña Durini, procede a leer el Informe presentado por el Presidente de la Compañía Señor Fernando Peña, quien solicita que se de lectura al informe una vez leído por secretaria se pone a consideración de los socios, el mismo, que es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.** Por secretaria se da lectura de los estados financieros, el Gerente explica que son el resultado de los movimientos desde que se constituyo la empresa esto es el 31 de agosto del 2012. Somete a consideración de los socios quienes aprueban sin ninguna objeción. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día **3.- Nombrar comisario principal y suplente para el año 2013, y ratificar lo actuado por comisario con respecto al informe de año 2012.** Se procede a nombrar como comisario principal a Galo Vinuesa y como Comisario Suplente a Marcia González. El señor Galo Vinuesa ha presentado el informe relativo al año 2012 el mismo que es leído y aprobado sin objeción. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad.- Se levanta la sesión a las dieciséis horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal y Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.



ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI
Accionista / Secretario



VICENTE FERNANDO PEÑA DURINI
Accionista / Presidente de la Junta